



Núm.

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 21-05-2019.-

En Carmena siendo las trece horas y treinta minutos, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial el Sr. Alcalde D. Marcial García Fernández y los concejales D^a. María Rocío Rodríguez Rodríguez y D^a. María Luisa Torres Menéndez, asistidos de la Secretaria del Ayuntamiento D^a. Carmen García García-Tenorio al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria.-

Se excusa D^a. Tamara Palomo López.-

No se excusan ni asisten D. Gonzalo Isaias Oeo Farelo, D. Javier González García y D. David Martín Gómez.-

Abierto el acto por la Presidencia se procede a analizar los asuntos incluidos en el Orden del Día sobre los que recayeron los siguientes acuerdos:

1º.- LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-*No habiendo objeción alguna al acta de la sesión anterior celebrada el día 29-04-2019 esta es aprobada por unanimidad.-*

2º.- DECRETOS ALCALDIA.-*El Pleno queda enterado de los siguientes Decretos de Alcaldía:*

-Decreto N^o. 24 de 29 de Abril aprobando la Comisión que habrá de seleccionar a las personas que integran la bolsa de empleo para limpiador/a y peón de servicios municipales.-

-Decreto N^o. 25 de 30 de abril, ordenando pagos mes Abril.-

-Decreto N^o. 26 de 30 de abril sometiendo a información pública el Estudio de Impacto Ambiental de Marcos del Pino Sobrino.-

-Decreto N^o. 27 de 14 de mayo declarando prescripción del IIVTNU de Herederos de Jesús Durán Rodríguez.-

-Decreto N^o. 28 de 14 de mayo sometiendo a Información Pública el Estudio de Impacto ambiental de SOLFABER, S.L.

3º.- APROBACION CUENTA GENERAL 2018.- Visto el expediente de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2018, esta es aprobada por unanimidad de los señores concejales asistentes.-

4º.- ADHESION A LA PLATAFORMA ELECTRONICA DE LA SECRETARIA GENERAL DE ADMINISTRACION DIGITAL DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS (ORVE).- Vista la circular remitida por la consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, en relación a la utilización de la oficina de Registro Virtual como mecanismo de acceso al Registro Electrónico Común y sistema de Interconexión de Registros, el Pleno de la Corporación, por unanimidad de los señores concejales asistentes acuerda:

Solicitar la adhesión del ayuntamiento de Carmena a la plataforma electrónica de la Secretaría General de Administración Digital del Ministerio de Hacienda y Función Pública que permite el acceso al sistema de Intercambio de Registros ((GEISER/ORVE) para dar cumplimiento a las obligaciones que en materia de interconexión de registros electrónicos prevé la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo común en las Administraciones Públicas.-

5º.- PETICIONES DE PARTICULARES.- Vista la solicitud de Socorro Oeo Galas para que instalen Alumbrado público en la cl. Reina nº. 15 donde se encuentra su vivienda.-

Visto el informe de la Técnico Municipal el Pleno de la corporación una vez debatido el asunto, acuerda por unanimidad conceder lo solicitado.-

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión por el Sr. Presidente siendo las catorce horas y veinte minutos del día al comienzo señalado de lo que como Secretaria doy fe.-